

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICIÓN
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DÍA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
DOS CUARTOS NÚMERO
ANUNCIOS:

AÑO XXVII. NUM. 6765. EDICIÓN TERCERA.

MADRID, MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 1878.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICIÓN, MAYOR /20/

COMPÀNIA GENERAL TRANSATLÁNTICA
VAPORES CORREOS FRANCESSES.

Salidas de Santander el 21 de cada mes para la Habana, Santiago de Cuba, Puerto-Rico, San Thomas, Colón, Vera-Cruz y demás puertos de las Antillas.

AGENTES PRINCIPALES.

En Madrid: Sr. Santelli, Leganitos, num. 57.

En Santander: Sres. Hijos de Dóriga, Hernán Cortés, 1.

Se esponden billetes en Madrid: Puerto del Sol, 9.

En Santander: Hernán Cortés, 1.

TASPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA. L. Ramírez, Alcalá, 12, Madrid.

PROFESORA EN PARTOS.

Habitaciones reservadas. San Roque, 12 y 14, bajo izquierda, antes Túdeos, 21.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 14 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Reales decretos nombrando magistrado de la audiencia de Sevilla á D. Antonio Anguita y Alvarez, y de la de Valladolid á D. Juan Mendez y Hernandez Cordero.

Guerra. — Reales decretos concediendo la gran cruz del mérito militar á don Antonio de Echenique y á D. Fernando Fernandez de Rodas.

Se ha dado orden por la superioridad para que se trasladen 200 condenados del presidio de Cartagena al de Ceuta.

En la instancia elevada á las Cortes por los propietarios de Madrid se solicita, entre otras cosas, que se les reciba el pago total de sus cuotas en décimos del empréstito de 478 millones.

Anoche, á última hora, muchos amigos del Sr. Cánovas del Castillo tomaron el té en su habitación de la calle de Fuencarral.

Muchos periódicos confirman anoche nuestra negativa de haber celebrado junta en Londres los tenedores de la deuda española. No hubo tal junta; y sobre los comentarios que el *Imparcial* suponia, dice la *Epoca* que á las tres de la madrugada los hombres de negocios están en sus casas, y los conductores de los ómnibus prestan poco interés á las noticias sobre arreglo de la deuda.

Ha fallecido D. Ignacio Gomez de Salazar, inspector general del cuerpo de ingenieros de minas.

Damos el pésame á su apreciable y affligida familia.

Han comenzado á examinarse en los institutos los alumnos de los colegios privados, y en la universidad dieron ya comienzo las oposiciones á los premios ordinarios. El 30 del actual tendrá lugar la clausura de los establecimientos oficiales de segunda enseñanza y enseñanza superior hasta el próximo curso académico.

El Sr. Ortí y Lara ha tomado ya posesión de la cátedra de Metáfisica, que desempeñaba en la facultad de filosofía y letras el Sr. Salmerón.

Ha regresado á Madrid el senador por Orense señor marqués de Leis.

Las empresas de ferrocarriles españoles y portugueses han acordado establecer trenes económicos para la temporada de baños. Los viajeros españoles que deseen ir á Portugal podrán tomar los billetes de ida y vuelta en la estación del Mediodía, desde mañana 13 de junio hasta el 30 de setiembre, siendo valedores para permanecer en el vecino reino hasta el 31 de octubre próximo.

Durante el verano de 1878, el número de nuestros compatriotas que acudirán á los puertos portugueses, asciende á 32393, siendo en su mayoría de las provincias de Galicia, Extremadura y Andalucía. Los viajeros que en el verano actual vayan al vecino reino, pueden servirles de guía el libro *Portugal contemporáneo*, que estamos publicando en nuestro folleto.

Escribe un periódico.

Diciase ésta tarde que la minoría constitucional acepta el proyecto de abolición de fueros, tal como lo ha presentado el gobierno.

Nosotros símos anche que no todos los diputados de la minoría estaban conformes en este punto; y alguno tal vez haya indicado ya al jefe Sr. Sagasta, la conveniencia de reunirse para ocuparse del mismo asunto. Esto se dijo, sin que respondamos de la exactitud de la noticia.

Anoche salió para Andalucía el señor marqués de Linares.

El Sr. Cánovas del Castillo contestará á los discursos que pronunciarán los Sres. Castellar y Sagasta contra el dictamen de la comisión de proyectos de leyes orgánicas.

Se calculan en 70 votos los que obtendrá en pro la base religiosa en el Senado; en 40 los de oposición y en 25 las abstenciones.

La línea del Norte ha establecido un servicio especial de trenes de recreo para las fiestas del Corpus en Madrid.

A pesar de lo que dice el *Diario Español* sobre la medida de rigor tomada con algunos funcionarios de la aduana de Cárdenas en Cuba, la noticia de aquél colega no parece confirmarse,

pues oficialmente nada se sabe, y nada se nos dice á nosotros en cartas que hemos recibido por el último correo de personas que nos hubieran comunicado el suceso á tener noticia de ello.

Anoche llegó á Madrid el general Sr. Gándara.

Según la proposición de ley del general López Domínguez, sobre insignias de mando en las clases del ejército, estas se llevarán en las bocamangas del uniforme y alternando los bordados, galones, trenzas y estrellitas de oro, plata y estambre, siendo recto el angulo de los bordados en la costura exterior de la manga.

Los capitanes generales usarán los tres entorchados en la boca-manga, faja y fajim. Los tenientes generales un bordado de oro con tres estrellas; los marcapas un bordado de oro con dos; los brigadiers id. con una; los coronellos tres galones de cinco hilos de oro ó plata con tres estrellas bordadas de 8 puntas; los tenientes coronellos 2 con 2; los comandantes uno con una; los capitanes tres trenillas con 3 estrellas de 6 puntas; los tenientes 2 con 2; los alféreces una con una; los sargentos primeros tres galones de estambre del color de los vivos del uniforme con tres estrellas de 6 puntas también de estambre y del mismo color; los sargentos segundos 2 con 2; los cabos uno con una. Las estrellas marcarán los empleos y los galones los grados.

Los distintivos se usarán también en la parte inferior del ro, y estrellas en vez de chapa.

En las armas especiales se colocará la insignia del empleo efectivo en las prendas de la cabeza.

Los oficiales generales usarán la faja con borlas de oro y un solo entorchado como signo de general, y el fajim será también igual, excepto en los capitanes generales que usarán sus actuales distintivos. Se continuará usando el bastón.

A los tenientes generales que hayan mandado ejército en campaña como generales en jefe se les concede el uso de la pluma blanca en los sombreros de gala y los demás oficiales generales negra. En los cuerpos auxiliares se aplicarán las insignias de una manera análoga, según los grados similares.

El objeto de esta proposición es evitar confusiones, cambios frecuentes que perjudican y variaciones caprichosas.

Anoche celebró sesión extraordinaria la diputación provincial para ocuparse del examen de sus presupuestos; pero el Sr. Arcas pidió quedarán sobre la mesa para que se enteraran los señores diputados, y así se acordó.

Se dio cuenta de una comunicación de la intendencia de palacio en que se manifestaba que S. M. el rey tomaba

abajo su protección el asilo de las lavanderas, y se levantó la sesion.

Mafan, á las tres de la tarde, volverá á reunirse la corporación.

Para Andalucía salió anoche el general Sr. Sartorius.

Después de haber visitado á su augusta abuela en Aranjuez S. M. el rey y la princesa de Asturias, regresaron anoche á Madrid á las siete.

Dicece que el obispo de Salamanca sera presentado para la metropolitana de Sevilla.

Las últimas noticias que anoche circularon son de algún fundamento sobre D. G. 40, oírían no ser cierto que hu

iera de Barcelo en Méjico.

Asistieron al thé del Sr. Cá

rrero los Sres. Ulloa y Alonso Martínez.

El ministro de Gracia y Justicia, oír

ho á la comisión que entienda en el

Senado en la reforma de la ley hipote

cária.

Anoche á primera hora recibimos el

siguiente telegrama:

París 13.

3 francés, 68,50.

5 idem, 105,65.

Exterior con cupón 75,13 1/2.

Consolidado, 94 3/8.

En el holán se han hecho:

Consolidado exterior, 13 3/8.

Interior, 12 3/8.

El brigadier Sr. Pérez Rozas, con su

familia salió anche para Alicante.

La Agencia Americana nos trasmitió

anoche los siguientes TELEGRAMAS:

Trieste 13.

Los insurrectos han entregado al barón Rodich su contestación á las proposiciones de Turquía relativamente al armisticio.

Declaran estar todos decididos á morir antes que aceptar las transacciones propuestas de Turquía, a menos que las potencias salgan garantes.

Turín 12.

Un periódico afirma que Bismarck ha recibido del embajador alemán en Constantinopla prueba oficial que trata de la alianza ofensiva y defensiva existente entre Turquía e Inglaterra.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos teleg

ráficos:

Primeramente cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

2. Cesantes de Hacienda, montepio civil de la A á la E y montepio de jueces.

3. Capitanes y subalfereses retirados, convalecientes de Vergara, montepio civil de la F á la L y tercera clase del montepio militar.

4. Retirados de Marina y tropa, es

claustrados y montepio civil de la M á la Q.

5. Jubilados de todos los ministros.

Viena 13.

Los agentes oficiales que las potencias tienen en el campo insurrido de la Bosnia y la Herzegovina confían que los rebeldes aceptarán al fin la suspensi

ón de hostilidades propuesta por la

Puerta.

Durante la tregua se entablarán ne

gociaciones respecto á las garantías

que el gobierno otomano está dispues

to a conceder á los subditos cristianos.

33

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA MUERTA VIVA.

33

lo tanto, estais aquí bajo mi pro

tección; decidid si queréis conser

varla ó caer bajo el dominio de la

potestad.

Gracia se estremeció.

—Qué queréis decir?

—Si aceptais mi protección, vais

á partir ahora mismo en el coche

que os aguarda; yo me encargo de

vuestro asunto; consultare con mi

abogado, por más que no pueda

creer que la persona á quien acusa

sois sea capaz de tan abominable

impostura... De todos modos, sa

breis lo que pienso un abogado. Si

no salís de aquí, no tendré más re

medio que participar á la señora

de la casa que insistís en no salir

y os entregará en manos de la po

licia; decidido lo que queráis.

Sacó su reloj para consultar la

hora. Gracia dirigió una mirada

furtiva a aquel rostro tranquilo y

noble; comprendió que no era hom

bre de cambiar sus resoluciones y

se decidió engañarle por el mo

mento, aguardando mejor ocasión

para volver á aquella casa.

—Consiento en partir,—murmuró;

—por el momento la partida ha

sido vuestra; pero dia vendrá en

que la mis llegue.

Julian se acercó como para ofre

cerle el brazo, pero estaba trémulo;

para él ya no había duda en que

el espíritu de aquella mujer estab

rios, clase de Marina y primera del monte-pío militar.

6º Jefes retirados, monte-pío civil de la R a la Z y pensiones remuneratorias.

7º Cesantes de todos los ministros, menos los de Hacienda, emigrados de América y segunda clase del monte-pío militar.

8º Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas; y

9º Retenciones exclusivamente.

El viernes 16 del corriente dará principio en la Caja de la administración Económica de esta provincia el pago de la mensualidad de agosto del ejercicio corriente a los participes de carcasas de justicia, el cual quedará abierto en la misma por término de diez días.

En la corrida de toros verificada ayer en la plaza de Málaga el quinto de los que se lidiaron herió gravemente en unaingle al conocido picador Juaneca. Así lo asegura un periódico de la localidad.

En cartas de Barcelona hemos visto hacer grandes elogios del alegado de aquellas cárceles, D. Vicente Javierre Rivas, pues con su esquisita vigilancia ha impedido la fuga de gran número de presos, sorprendiendo los trabajos de excavación de la mina que estaba construyendo al efecto.

El Sr. La Calle, como uno de los directores del gremio salinero de San Fernando y Cádiz, acompañado del señor Ortiz de Pinedo, en representación de los intereses de Guadalajara, han celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda, esponiéndole los perjuicios que ha de ocasionar el estanco de la sal.

El viernes o sábado de la semana actual se cree que terminará en el Senado la cuestión religiosa, y en los primeros días de la semana próxima los debates acerca de la Constitución.

Desde Burdeos han solicitado indulto 34 oficiales carlistas y les ha sido concedido.

El Sr. D. Nicolás María Rivero ha salido para los baños de Archena.

Parce confirmarse la noticia que hace días publicamos, respecto a la ida de S. M. a la Granja este verano.

El Imparcial cree que tratamos con menoscabo a los periódicos, porque al referirnos a algunos determinadamente, hemos dicho esos periódicos. No sabemos quiénes pensaron de nuestro colegio las almas piadosas, que al rezar a salve dicen: «Vuelve a nosotros esas tu ojos...». El Imparcial dice alguna vez cosas peregrinas.

El viernes se discutirá en el Congreso probablemente el dictamen relativo a la cárcel-modelo de Madrid.

Esta noche a las diez se reúne de nuevo la subcomisión de proyectos especiales de Hacienda.

El viernes a las cinco de la tarde saldrá, según costumbre, de la parroquia de San Andrés la procesión de Minerva, recorriendo la costanilla de San Pedro, calle de Segovia, Puerta Cerrada, Cava Baja, Puerta de Moros, Ta-

berillas, Aguila, Calatrava y Humilladero, para volver a la parroquia.

En la proposición de ley del general Salamanca, sobre indemnización por daños causados por los carlistas, se dispone que si del resultado del expediente que se inicia resulta culpabilidad para algún cabecilla indultado y que percibe sueldo del Estado, se pase el tanto de culpa a los tribunales para que se lleve a efecto el embargo de sus bienes, prisión o estradicción, según conviniiese.

Una junta nombrada por el gobierno revisará los expedientes y los resolverá a los dos meses de su presentación.

Las exposiciones se dirigirán a S. M. en el improrrogable plazo de tres meses, acompañadas de los documentos justificativos.

Ha llegado a Castellón procedente de Valencia el general Arrando con su familia.

Dicen de Valencia que en la corrida de toros de la calle de Cuarto que tuvo lugar el domingo último, ocurrieron las siguientes desgracias: un muerto, dos heridos graves y uno leve.

Al inaugurar el Fomento de la producción española en la lonja de Barcelona, el presidente y varios de sus individuos dirigieron un telegrama al señor Bosch y Labrus, manifestándose completamente de acuerdo con las ideas todas defendidas por este diputado en el Congreso.

Dice el domingo último han ingresado en el colegio de abogados de Madrid 40 nuevos colegiales, cuyos derechos de entrada suman la cantidad de 3000 pesetas.

Se queja un periódico de que los directores de rifas hayan acordado pagar la mayor parte de los premios en cañería.

Dice la Mañana que todos los diputados de la sección cuarta hacen protestas de su adhesión al gobierno, y dicen los ministeriales que esos diputados deben pasar a la sección tercera.

Dice el Parlamento que entre los tenedores de la deuda española de Londres reina la mayor desconfianza respecto a que nuestra Hacienda atienda sus reclamaciones.

El gobierno, las Cortes y el país se encargan de devanecer esa desconfianza, levantando el crédito nacional.

Ha salido para los baños de Trillo su antiguo y distinguido director señor D. Mariano Taboada.

El Sr. Cabezas presentará voto particular probablemente contra el dictamen de la comisión de ingresos si esta sostiene el estanco de la sal.

Habiéndose agravado en su penosa enfermedad el general Palanca, esta mañana le ha administrado el sacramento de la penitencia el señor obispo auxiliar de Madrid, y probablemente se le administrará hoy mismo la Sagrada Eucaristía. El general vive en la calle de las Veneras, número 7.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

63000 pesetas para establecer la facultad de medicina en la universidad de Zaragoza; otra del Sr. Isasa, aumentando 375 pesetas para completar el premio fundado por el doctor Fourquet; otra del Sr. Sanchez Arjona, aumentando en tres millones de pesetas el crédito por carreteras, y otra del señor Cadorniga aumentando 12245 pesos para pagar atrasos a los profesores de la escuela de Minas.

La brillante reunión que anoche tuvo lugar en el hotel de los duques de la Torre, con motivo de ser los días de la duquesa, dejó muy gratos y muy firmes recuerdos de la amabilidad esquiva y la galantería proverbial de sus moradores, en cuantas personas fueron invitadas a la fiesta.

El hotel estaba convertido en un jardín con profusión de macetas y flores naturales, regalo muchas de ellas de algunos invitados y muchos ausentes, pues más de ochenta preciosos ramos se recibieron en el palacio del barrio de Salamanca, 3 más de un cajón con dos mil claveles de Valencia, entre los que se veían más de ciento setenta clases distintas de la misma flor.

La duquesa vestía un traje elegante simo con el gusto que tan bien cuadra a su belleza. La concurrencia fué numerosa y distinguida. Entre los que asistieron recordamos a la duquesa de Alumada, condesas de Campo-Alange, Orbaiza, San Luis e hijas, Alaminos, Catres, Rascon, San Luis e Irazno, marquesas del Aguila-Real, Uñares y Grado el Jeil, y señoras y señoritas de Dumont, Echegaray, Quesada, Chinchilla, Rascon, Silvela, Ros de Olano, Estrella, Serrano Acebron, Artas, Ulloa (D. A. y D. J.), Cistue, Muñiz, Leon, García Torres, Ori, San Román, Giron, Galvez Cañero, Salamanca, Chaves Olalde, Ochoa, Teulon, Gayangos, Alvarez Mariano, Alonso Martinez, Escosura, Bazaino, Lujan, Infante y Valera, generales Acosta, Palacios, Soria Santa Cruz, Azcarregui, Burgos, Lopez Pinto, Gamino, Alaminos, Serrano Acebron, Ros de Olano, Lopez Dominguez, Afrias y Saenz del Court; brigadiers Alumada, Olavide, Oviedo y Marin; y señores: duque de Fernan-Nuñez, Sagasta, Ulloa, Moreno Benitez, marqueses de los Uñares, Sardao, Aguila-Real, Silvera (D. F.), Chinchilla, Montoverde, Alvara, Leon y Castillo, Muñiz, Moya, conde de Rascon, Retes, Echavarria, Garcia Torres, Estrella, Mansi, Jimenez Delgado, Mijares, Garrido, Manso de Zuniga, Nuñez de Arce, Quintanar, Borrego, Quintana, condes del Fontanar y Villalba, Ludiko, Giron, Diaz Benito, Salamanca, Corea, Villadiego, Casani, Vinent (marqués de), Ossorio, Mazo, Caisedo y Robles.

El Imparcial dice que ayer no asistió al entierro del Sr. Vesteiro ningún individuo de la Asociación de Escritores y Artistas. Había una comisión nombrada; pero como el sepelio se verificó precipitadamente por disposición de los amigos particulares que han intervenido en el asunto, no fué posible avisarla oportunamente ni dar publicidad al acto, que ayer por la mañana se creyó no se verificase hasta hoy. La junta directiva ha hecho todo lo que estaba en sus facultades, y quizás más, esponiéndose a responsabilidades.

El Imparcial dice que ayer no asistió al entierro del Sr. Vesteiro ningún individuo de la Asociación de Escritores y Artistas. Había una comisión nombrada; pero como el sepelio se verificó precipitadamente por disposición de los amigos particulares que han intervenido en el asunto, no fué posible avisarla oportunamente ni dar publicidad al acto, que ayer por la mañana se creyó no se verificase hasta hoy. La junta directiva ha hecho todo lo que estaba en sus facultades, y quizás más, esponiéndose a responsabilidades.

Ha sido designados para formar la sala de la audiencia de Madrid, que ha de actuar durante las vacaciones del estío, como presidente, D. José María

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Ha sido designados para formar la sala de la audiencia de Madrid, que ha de actuar durante las vacaciones del estío, como presidente, D. José María

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Fomento, fueron admitidas por la comisión una enmienda del Sr. Navarro de Ituren, aumentando

Al terminar ayer la discusión del presupuesto de Foment

pleito de la sociedad minera *La Mangana, Bética y Vizcaina*, defendiendo el abogado D. Joaquín María Paz.

Mañana jueves tendrán lugar en el favorecido teatro y circo del Príncipe Alfonso, tarde y noche, dos representaciones de la aplaudidísima zarzuela *Chorizos y polacos*, y pasado mañana se dará en el mismo la primera representación en esta temporada de la aplaudidísima opereta cómico-burlesca de los Sres. Santisteban y Barbieri, *El tributo de las cien doncellas*.

Ayer tarde fueron trasladados del depósito general a la Sacrae aedil; San Justo los restos de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Teodosio Vester Torres, joven y distinguido literato individuo de la sociedad de Escritores y artistas.

El domingo último, como habíamos anunciado, celebró su primera misa en el oratorio de las Góngoras de esta corte, el presbítero D. Luis Guijado y Trabazos, abogado de este ilustre colegio y fiscal general eclesiástico, que ha sido nombrado del priorato de las cuatro órdenes militares, habiendo asistido a este solevísimo acto el señor obispo de Daulla, y pronunciado un notable sermón el joven arcediano de Gerona D. Luis Pardo Delgado.

Ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Lérida el comandante graduado capitán del cuerpo de estado mayor de plazas D. Emilio Valdés y Olla.

Los ayuntamientos de Cádiz y San Fernando, al recibir la noticia de que la subcomisión de ingresos había aprobado el estanco de la sal, se han reunido en sesión permanente para tratar de este asunto, que perjudica notablemente los intereses de dicha provincia.

A la sesión del sábado próximo en la sociedad Económica, es probable que, además del Sr. Guijado, asistan otros diputados de los que se proponen tratar en el Congreso la cuestión de la empleomanía, que en dicha sociedad viene debatiendo, y quizá terce en la discusión algún diputado que es socio. Va pareciendo cada vez más difícil el que se pueda resolver esta cuestión en la presente legislatura.

El sábado apoyará el Sr. Rute su interpelación sobre asuntos universitarios, cuestión que ha venido aplazando por atendibles razones, pero que no puede dilatar más.

Al votar hoy por unanimidad el Congreso la proposición de ley del Sr. Sanchez Bustillo para que se declare beneméritos a los individuos del ejército pacificador, se ha aprobado una enmienda para que se haga extensivo este beneficio a Filipinas, puesto que la proposición comprendía al ejército de la isla de Cuba.

La reunión que hubo anoche en casa de D. Antonio Cánovas no tuvo carácter político alguno. Fue una verdadera reunión de familia y de amigos íntimos, por ser los días del presidente del Consejo.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 14 DE JUNIO.

La Agencia Americana nos transmite los siguientes telegramas:

Paris, 14.

La comisión nombrada por las Cámaras fue recibida ayer por Dezares.

El ministro manifestó la situación y estado general de los asuntos del exterior.

Declaró también que la integridad del imperio otomano y la mejora del "statu quo", unánimemente están afirmadas por las potencias.

El gobierno francés se ha adherido a esta política ejerciendo Francia una acción conciliadora, sin comprometer su situación en la obra de restauración interior de la paz en Europa, que debe ser la principal preocupación.

Aquí circulan, y se acentúan, rumores de crisis ministerial.

Bruselas, 14.

Las elecciones dieron mayoría al partido católico.

Ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife la fragata de guerra brasileña *Tarpano*. En el mismo puerto ha entrado y salido al poco tiempo para la isla de Guadalupe el vapor de guerra francés *Hector*.

Ha llegado sin novedad á Fernando Poo la goleta de guerra *Prosperidad*.

A pesar de la festividad del día, mañana se reunirá la junta consultiva de la armada bajo la presidencia del ministro del ramo.

Se ha dispuesto que vayan veinte batallones únicamente á la isla de Cuba, en vez de los veinticuatro que se había acordado antes.

Por el ministerio de la Guerra se prepara, con este motivo, una importante disposición para nutrir con voluntarios los cuadros de los mencionados batallones, que, como ya hemos anunciamos, deben componerse de 1000 plazas cada uno. Los jefes, oficiales y clases que en más breve espacio de tiempo se organicen con el completo de sus fuerzas, recibirán recompensas especiales.

En la solemne novena que se está celebrando en la capilla del hospital del Carmen, sito en la calle de Atocha, ha

sido por todos justamente elogiado el elocuente sermón pronunciado el dia 12 por el Sr. D. Félix Reig, capellán que ha sido de varios establecimientos de Beneficencia, á quienes nos permitiremos aconsejar siiga una senda que tantos y tan merecidos plácemes la conquista ya.

Por el ministerio de la Guerra se ha negado (y no concedido, como equivocadamente digimos anche) la dispensa de tiempo trascurrido para la apertura de juicio contradictorio para obtener la cruz de San Fernando al teniente de navío de primera clase D. Arturo Garín y Sociats.

La diputación provincial ha acordado hoy señalar en sus presupuestos 200000 reales para contribuir al aumento de la guardia civil como guardería rural.

Entre los senadores era hoy opinión general que el sábado próximo quedara votada la base religiosa.

Ha sido elegido visitador del Hospital el diputado Sr. Velasco Ibarrola.

Siguen las últimas noticias recibidas de Filadelfia, ha bajado al núm. de 6000 el de las personas que diariamente visitan la esposición, de 50000 que en un principio acudían á recorrer sus inmensos departamentos. Esto será causa de que el precio de entrada se abrárate.

El viernes 16 del corriente, á las nueve de la mañana, se vacunará directamente de la ternera en el centro general de vacunación Goya, 14, bajo, en vez del jueves, á las dos de la tarde, que corresponde.

El baile que tendrá lugar mañana por la noche en el teatro de la Alhambra promete estar muy animado. A todo concurrente se le obsequiará con una tarjeta, con la que tendrá opción á ser retratado en la fotografía alemana del Sr. Pavek y compañía.

Anoche, á las diez promovieron una aclarada riña dos hombres en la plaza de Leganitos, resultando gravemente herido uno de ellos, por lo que fué trasladado á la casa de Socorro del distrito y desde allí al hospital General.

El agresor, llamado M. Portela, fué detenido y entregado al juzgado de guardia, quien pasó esta mañana la causa al juzgado de primera instancia correspondiente.

A la una y media de la misma el inquilino del cuarto tercero de la casa número 7 de la calle de Milaneses, avisó á una pareja de orden público, porque al ir á cerrar el balcón de la habitación que da al patio de la citada casa oyó en el tejado de la misma la detonación de un arma de fuego, manifestando además y con él la mayor parte de los vecinos, que desde hace unas noches vienen notando un ruido estridente, que les tiene en alguna alarma.

Esta mañana, á las siete, los guardias de orden público números 316 y 330 auxiliaron á un anciano, que fué acometido de un brusco accidente en la Costanilla de las Capuchinas. En bastante mal estado fué conducido por los citados guardias á la casa de socorro del distrito.

— A las nueve y media de esta mañana, la portera de la casa núm. 9, de la calle del Tribulete, echando de ver que el inquilino de la habitación número 32 de la citada casa no había salido á la calle, contra su costumbre, pues lo verificaba muy temprano todos los días, se asomó por la cerradura y al verle tendido en el suelo, y al parecer muerto, avisó al guardia de orden público núm. 791, quien comunicó la noticia al inspector del distrito.

Acto continuo se dio conocimiento al juzgado de la audiencia, que estaba de guardia, resultando de las averiguaciones practicadas que la suposición de la dicha portera salió desgraciadamente cierta, siendo de inferir muerte de un accidente. El cadáver de Francisco Carrero, jornalero, de 60 años de edad, fué trasladado al depósito del cementerio General del Mediodía.

La tardanza en recibir noticias de Méjico sobre el paradero de D. Carlos se atribuye á la circunstancia probable de estar interrumpidas las líneas telegráficas de aquella república efecto de su guerra civil.

CONGRESO. — Abierta la sesión de hoy 14 de junio, á las 2 1/2 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se lee el acta de la anterior, que aprobada.

El Sr. Lafuente presenta una proposición referente á los presupuestos.

Se da cuenta del dictámen de la comisión que entiende en el proyecto relativo á la construcción de una cárcel modelo.

Orden del día.

Proposición de ley declarando beneplícitos de la patria á los ejércitos de mar y tierra.

Queda aprobada sin discusión.

Asimismo se aprueba el proyecto declarando libres del pago de derechos los títulos de Castilla concedidos á los generales Quesada, Moriones, Zapatero y Laserna.

No habiendo más asuntos de que tratar, después de aprobarse en votación definitiva uno de los proyectos últimamente discutidos, se levanta la sesión á las dos y treinta y cinco minutos.

Orden del día para el viernes: Dictamen sobre la construcción de una cárcel modelo.

SENADO. — Abrese la sesión de hoy 14 de junio á las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y leída el acta de la anterior, es aprobada.

Se pone á votación el proyecto de ley de guardería rural.

El señor marqués de Monistrol pide la palabra y manifiesta que la política le repugna porque en este país se promete mucho en la oposición y luego en el poder se burlan las esperanzas del país. Dice que es labrador, y por ello quiere impugnar el proyecto de ley de guardería rural.

El Sr. Presidente interrumpe al orador y le hace observar que dicho proyecto de ley está aprobado por la cámara y no se puede discutir acerca del mismo.

El señor marqués de Monistrol sigue haciendo declaraciones y el presidente le retira la palabra.

Se pasa á la votación definitiva del proyecto. Se cuenta el número de senadores, y no siendo suficiente, se aplaza la votación.

Entrando en la discusión de la Constitución,

El señor conde de Coello resuena su discurso. Hace una resena histórica religiosa: encomia el lenguaje mesurado y digno de los obispos que le han precedido en el uso de la palabra y acepta el espíritu elevado del discurso del Prelado de Orihuela y cree que lo aceptan también el gobierno y la comisión.

Reconoce los sentimientos católicos del país, y por lo mismo no vé ningún peligro en que se establezca la tolerancia.

Explica el protestantismo y hace justicia á esta secta disidente. No os alarméis, dice, damas españolas, dignos prelados, prensa católica, que vivan junto á vuestro hogar familias cristianas y morales que siguen la religión de sus mayores. No pierden nada en ello el catolicismo ni la religión de nuestros padres.

Hace un paragón entre nuestras costumbres y las de los países en discordia con el nuestro respecto á las cuestiones religiosas, y declara que mientras allí se respeta todo y no se profieren palabras mal sonantes, aquí se apedrea á los ferro-carriles y se pronuncian en público las frases más repugnantes.

Se ocupa del reconocimiento de Italia y lo juzga conveniente á los intereses de la nación.

Se suspende el debate para votar la ley de guardería rural. Queda aprobada.

Prosigue el orador desarrollando la tesis de su discurso. Pinta á grandes rasgos la actitud de las potencias de Europa para deducir el acierto con que se procede en la cuestión religiosa.

Niega que Pío IX esté prisionero en el Vaticano y asegura que si reconociere al reino de Italia recibiría una ovación constante.

Pide al partido conservador que se liberalice, pues lo pasado no volverá, y no debe pasarse.

El señor obispo de Orihuela rectifica algunas ideas del Sr. Conde Coello.

Dice que la felicidad de los pueblos no depende solamente de la religión, sino de la buena administración, de la instrucción, de los buenos gobiernos.

El señor obispo de Salamanca empieza el exordio de su discurso manifestando que no se aviene al juicio de que se ha hecho cargo el público de que los prelados asisten al Senado como ciudadanos políticos, sino que asisten á él como representantes de un poder superior á la política.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo de ministros y los de Estado, Gracia y Justicia, Marina y Guerra. Todos los bancos del salón están ocupados por senadores y diputados y las tribunas repletas, viéndose favorecidas por elegantes y bellas damas.

El orador afirma que no hay en la tierra ninguna soberanía superior á la religiosa, pues para que la hubiera sería preciso que la humanidad poseyese los secretos de Dios. (*Muy bien*).

Condena á los poderosos que valiéndose de su influencia, han estraviado al pueblo del camino de la verdad (*sensacion*), para los cuales se reserva en el otro mundo el castigo que su conducta merece.

Lee algunos preceptos teológicos para probar que el catolicismo es la verdad y por lo mismo en aquellos puntos donde se ha demostrado colectivamente que dicha religión es un bien, el Estado está en el caso de mantenerla en toda su plenitud.

Se estiende en otras consideraciones en apoyo de que los Estados no pueden legislar sobre lo que su Santidad ordena.

Dice que en 1854, como ahora, el País ha hecho grandes esfuerzos para que se conserve en España la unidad católica y no se rompa el Concordato de 1851.

Recuerda que Pío IX ha declarado roto el Concordato si se vota la base undécima, según el breve dirigido al cardenal Moreno.

Afirma que España dejó de ser oficialmente católica desde el instante en que se ley el art. 11. (*Sensacion*.)

Añade que la obligación del Estado es prohibir la propaganda anticatólica. (*Sensacion y mormullos*.)

Pide que se le escuche con la calma con que él ha oido los discursos de los señores que han apoyado el artículo.

No encuentra bastante motivo en que se declare en la Constitución que el Estado es católico, para que lo sea.

Desea que se defienda al catolicismo de las agresiones del error. Todas las naciones pueden, al constituirse, establecer la tolerancia; pero no es prudente allí donde se han creado derechos que deben respetarse. En apoyo de su aseveración, recuerda que los judíos han sido tolerados en España.

Sostiene que el art. 11 establece un derecho para los españoles y los que residen en el país procedentes de otras naciones.

Niega la necesidad de tal derecho, que califica de insulto á los católicos.

Dice que la tolerancia es autorizar el mal y una consideración al error.

Proclama que la libertad religiosa es una consecuencia satánica y una violación de la conciencia.

Dice que los apóstoles no tienen derecho de manifestar sus opiniones religiosas, porque no se apoyan mas que en una Constitución indiferente para los españoles, odiada por los extranjeros e infringida por sus mismos apóstoles.

Niega la necesidad de la base que se discute y afirma que las escuelas disidentes no consiguen otra cosa, con la semilla que esparran, que introducir la intranquilidad en el seno de las familiias.

Asienta que la política que se inaugura ya por mal camino. Pregunta que va á hacerse con los gentiles y sectarios que se salgan de los límites de la propaganda prudente que autoriza el gobierno, si se establecerán en las leyes orgánicas algunas penas.

(El ministro de Estado hace un signo afirmativo.)

Estraña que se diga por algunos que no puede existir la unidad católica sin la Inquisición. Nosotros no pedimos la Inquisición, porque se oponen á esta institución los humanitarios principios del cristianismo católico.

Califica al protestantismo de concierto para dividir la armonía que debe imperar en dos poderes hermanados por la civilización cristiana y centro de conspiración en contra la paz universal.

Niega que el Breve dirigido al cardenal Moreno declare herejía al que vote la base undécima, ni que quede excluido de la comunión católica.

Creó que el romano pontífice está tan enterado de la situación de España como nosotros.

Enumera las reclamaciones que ha hecho el papa al gobierno durante los siete últimos años y las contestaciones de los gobiernos.

El orador manifiesta al señor presidente que se siente fatigado y en su virtud se suspende la sesión por 13 minutos.

El señor obispo recibe numerosas felicitaciones.

Trascurre el tiempo concedido reanudando el discurso el señor obispo de Salamanca.

Dice que en España se profesa la verdad católica y no por consideración á otros cultos debe establecerse la tolerancia equiparando nuestras creencias á la doctrina del error.

Se ocupa del Concordato y pide que

AVISOS GENERALES

OBJETOS DE ESCRITORIO
Surtidio. Puebla, número 6.

TOS FERINA.

Desaparece con el Hule anti-
terino y el jarabe de los Angeles.
Precio: Hule 6 rs., jarabe,
10. Letaneros, núm. 10, botica.

LEED.

Se cede é vende un descubri-
miento de máquinas superio-
res á las de vapor de agua. Con
ellas pueden alcanzarse presio-
nes hasta 20000 libras por
pulgada cuadrada. Las anti-
guas quedan neutralizadas, aun-
cuando por medio de piezas
mecánicas pueden utilizarse
con notable economía de con-
sumo.

No se entregarán planos, Me-
morias, espliegaciones, etc., sin
deposito, antes en el Banco de
España 30000 duros.

Informarán Hertaleza, 27,
principal.

JABON DERMOLÓGICO

ALMONEDA DE MUEBLES.—
A Corredora Baja, 8, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA
A de los padres. Isabel la Ca-
tólica, 27, despacho de pan.

AMA DE CRIA PARA CASA
A de los padres. Flor Baja, 14,
tercerio.

BAÑOS DE MAR.

ALMONEDA DE BUENOS
A muebles. Paseo de Luchana,
11, duplicado, Chamberí.

EN CASA PARTICULAR. SE
LICENCE A GABINETE. Valverde,
núm. 44, portería darán razon.

EL ESTABLECIMIENTO DE

Santa Cecilia, tan visitado
por nuestras damas, en la Car-
roza de San Jerónimo, 34, en-
tresuelo, ha abierto, hasta el 25

DEL ACTUAL, UNA VENTA EXTRA-
ORDINARIA DE LABORES EN CAÑA-
ZO, CON UNA REBAJA DE 30 POR

100, A FIN DE LIQUIDAR LAS EXIS-
TENCIAS DEL AÑO ANTERIOR.

UNA SRA. SOLA CEDE, EN

UNA CASA PARTICULAR, PISO PRINCIPAL Y PUNTOS MUY CENTRICO, UN BONITO GABINETE, DECENCIAMENTE AMUEBLADO, CON ASISTENCIA, SIN ELLA DARÁN RAZÓN. Jacometrezo, 57, tienda de encuadernación.

BALCONES.—SE ALQUILAN

Tenéntculos en la calle Mayor, para ver la procesión del Corpus. Plaza de Herradores, 6, tienda, darán razon.

CARIDAD.—SERUEGA A LAS

PERSONAS QUE LA SABEN EJERCER CONTRIBUYAN CON LO QUE PUEDAN PARA QUE UNA SEÑORA QUE ESTÁ MUY ENFERMA PUEDA

MARCHAR Á SU PAÍS, POR SER ESTA

EL ÚNICO REMEDIO Á SU MAL. Don Angel Cuadado y Sobrino, vecino de San Martín, recibe las limosnas.

EL 13 SE ESTRAVIO UNA

PERRITA NEGRA, RECÍEN ESQUIJADA, EL PECHO BLANCO Y MANOS DE COLOR DE CANELA. Se gratificará al que la presente, Luna, 13, pral.

MONTERA, 16, 2.º, SE ADMI-

ITEN DOS CABALLEROS, A 12 RS., O SE CEDA UNA SALA CON ALCOBA O UN GABINETE.

EL SEÑOR.

UNA SRA. DESEA COLOCAR

UNA SRA. DE AMA DE GOBIERNO

O COMPAÑIA DE UNA SEÑORITA. Razón, Hornos de la Mata, 19, entre-
suelo doha.

UNA SRA. QUE POR DES-

GRACIAS DE FAMILIA SE ENCUEN-
TRA EN SOLA CON UNA INDUSTRIAL,

Y A ESTATECIDA, NECESA UNA

PERSONA PARA ASOCIARSE. SE DIS-
PONGA DE 5 A 6000 RS. RAZÓN,

HORNOS DE LA MATA, 19, ENTRE-
SUELLO DOHA.

GRATIS

PROPIA DE LOS AMBOS SEXOS CON INFORMES TOMA-
DOS ESCRUPULOSAMENTE, EN

EL CENTRO UNIVERSAL, Pizarro, 14, bajo.

ALMONEDA

POR DOS DIAS. Hay una máqui-
na de coser. Jesús del Valle, 18.

HUESPEDES A 7 RS. DOS

COMIDAS, CHOCOLATE Y POSTRE. Pizarro, 8, pral.

PEATAS. 16, PRAL. IZQ. SE

DISEÑAN SALA Y ALCOBA.

SE VENDEN UN MILORD

UNA SOCIALIBLE CON CAPOTA Y UNA

CLARENS, NUEVOS Y ELEGANTES.

Lope de Vega, 35 al 61, cochera

NUM. 3.

DIARIO PALISANDRE. ES-
TRANJERO, CHIAPA DE HIERRO, ETCÉTERA. SE VENDE BARATÍSIMO

POR AUSENTARSE SU DUEÑO. ES-
PIRITU SANTO, 18, 3.º, IZQ.

SE VENDE UNA PARTIDA DE ESTERAS DE ESPARTO DE COLOR Y BLANCAS. CALLE DE LA PASIÓN, NÚM. 14, BAJO.

SE ADMITE UNA O DOS PERSONAS.

Salud núm. 14, ULTRAMARINOS, INFORMARÁN.

SE VENDEN O SE ABONAN

DOS MEJORES Y SE VENDEN LAN-
DOS Y CARRETAS. Barco, 18, COCHERA.

HUESPEDES A 7 Y 8 RS. DOS

COMIDAS, CHOCOLATE Y POSTRE.

GRUPO DEL BANISTA, POR A

GARCIA LOPEZ, 2.ª EDICION.

UN VOLUMEN EN 8. 18 RS. EN

MADRID Y 18 EN PROVINCIAS. SO-

HOJA DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y ENCAZA DEL AU-

TOR, SERRANO, 18.

GRAN ALMONEDA DE MUE-

BLES DE UN TUTU, Y SALON DADO. CORREDORA BAJA, 17, PRAL.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO.

EMPRESITITO.

RECIBOS SOBRANTES Y TÍTULOS.

COMPRA A ALTOS TIPOS. CAMPO-

MANES, 10, PRAL. 2.ª ESCALERA.

CEKPMG MOLOGOOGU.

SECRETO SIN RIVAL PARA CON-

SERVAR LA JUVENTUD. AGUA, CRE-

MA Y POLVO DE LA FARMERIA.

UNICO DEPOSITO EN MADRID: perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, num. 3.

PIONI Y CAFE DE BAROES.

FONDA Y CAFE DE BAROES.

ILONA, ABADA, 12, HOSPEDAJE,

DE 20 A 26 RS. 8 DE CUBIERTAS A 40.

GRAN GANGA.

MUEBLES DE TODAS CLASES, MAS

ARROZOS QUE LAS ALMONEDAS.

CLAVEL, 13 TIENDA.

CARROS DE MUDANZAS

Federico Delrieu, Arona, 7, Mayor, 40, Salesas, 10, y Pasco

DE ARANEROS, 4. AJUSTES ALZADOS O POR CARROS DE 20 A 80 RS.

VICTORIA, 4, PRINCIPAL.

En esta casa se verifican las siguientes operaciones:

VALORES PÚBLICOS.

SE FACILITA DINERO A RÉDITOS CONVENIALES SOBRE TÍTULOS Y

CUPONES EN RAMA DE LA DEUDA PÚBLICA INTERIOR, Y SE COMPRAN LOS MISMOS SEGUN LA COTIZACIÓN DE BOLSA.

ALHAJAS.

SE ADMITEN COMO GARANTÍA DE PRESTAMOS, SIENDO MENOR EL INTERÉS CUANTO DE MAYOR IMPORTANCIA SEA LA OPERACIÓN, DESDE EL 1 A 5 POR 100, APRECIANDOSE POR TODO SU VALOR MATERIAL.

PAPELETAS DEL MONTE.

SE ADMITEN COMO GARANTÍA DE PRESTAMOS, SIENDO MENOR EL INTERÉS CUANTO DE MAYOR IMPORTANCIA SEA LA OPERACIÓN, DESDE EL 1 A 5 POR 100, APRECIANDOSE POR TODO SU VALOR MATERIAL.

SEGUROS DE INQUILINATOS.

EN ESTA CASA HAY UNA SECCIÓN ESPECIAL QUE SE DEDICA A ASE-

GUAR A LOS DUEÑOS DE FINCAS DE MADRID, EL COBRO TOTAL DE LOS

ALQUILERES, SIN GASTOS NI QUEBRANTOS, Y COBRANDO LOS MISMOS

POR MONSALVADORES ADJUNTADAS, SEGUN SE DETALLA EN LOS REGLA-

MENTOS QUE SE FACILITAN GRATIS EN AMBAS OFICINAS.

HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA A TRES DE LA TARDE LOS DÍAS NO FE-

RIARIOS.

EL DIRECTOR-PROPIETARIO DE ESTE ESTABLECIMIENTO NO NECESITA

ENCOMIAR LA PUNTUALIDAD, RESERVA Y EXACTITUD EN TODAS SUS

OPERACIONES, ASÍ COMO EL CRÉDITO Y RENOMBRE QUE HA ALCANZADO

EN EL TIEMPO QUE FUNCIONA, Y EN CUYO CONCEPTO HA SIDO CLASIFI-

CADO PARA EL PRÓXIMO AÑO ECONÓMICO CON UNA DE LAS MAYORES

CUOTAS DE CONTRIBUCIÓN.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN ESTA CASA HAY UNA SECCIÓN ESPECIAL QUE SE DEDICA A ASE-

GUAR A LOS DUEÑOS DE FINCAS DE MADRID, EL COBRO TOTAL DE LOS

ALQUILERES, SIN GASTOS NI QUEBRANTOS, Y COBRANDO LOS MISMOS

POR MONSALVADORES ADJUNTADAS, SEGUN SE DETALLA EN LOS REGLA-

MENTOS QUE SE FACILITAN GRATIS EN AMBAS OFICINAS.

HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA A TRES DE LA TARDE LOS DÍAS NO FE-

RIARIOS.

EL INTERÉS MENOR EN ESTA CLASE DE OPERACIONES SE DA DINERO

Sobre dichas papeletas, y también se encarga de su renovación

EN EL TIEMPO QUE FUNCIONA, Y EN CUYO CONCEPTO HA SIDO CLASIFI-

CADO PARA EL PRÓXIMO AÑO ECONÓMICO CON UNA DE LAS MAYORES

CUOTAS DE CONTRIBUCIÓN.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN ESTA CASA HAY UNA SECCIÓN ESPECIAL QUE SE DEDICA A ASE-

GUAR A LOS DUEÑOS DE FINCAS DE MADRID, EL COBRO TOTAL DE LOS

ALQUILERES, SIN GASTOS NI QUEBRANTOS, Y COBRANDO LOS MISMOS

POR MONSALVADORES ADJUNTADAS, SEGUN SE DETALLA EN LOS REGLA-

MENTOS QUE SE FACILITAN GRATIS EN AMBAS OFICINAS.

HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA A TRES DE LA TARDE LOS DÍAS NO FE-

RIARIOS.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN ESTA CASA HAY UNA SECCIÓN ESPECIAL QUE SE DEDICA A ASE-

GUAR A LOS DUEÑOS DE FINCAS DE MADRID, EL COBRO TOTAL DE LOS

ALQUILERES, SIN GASTOS NI QUEBRANTOS, Y COBRANDO LOS MISMOS

POR MONSALVADORES ADJUNTADAS, SEGUN SE DETALLA EN LOS REGLA-

MENTOS QUE SE FACILITAN GRATIS EN AMBAS OFICINAS.

HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA A TRES DE LA TARDE LOS DÍAS NO FE-

RIARIOS.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN ESTA CASA HAY UNA SECCIÓN ESPECIAL QUE SE DEDICA A ASE-

GUAR A LOS DUEÑOS DE FINCAS DE MADRID, EL COBRO TOTAL DE LOS

ALQUILERES, SIN GASTOS NI QUEBRANTOS, Y COBRANDO LOS MISMOS

POR